

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA  
DURANTE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1973

9 agosto.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«La próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, los asuntos europeos con vistas a la próxima etapa de negociaciones con el Mercado Común, los problemas del Mediterráneo, la crisis de la energía y los temas monetarios internacionales son los principales problemas en este momento del Gabinete», ha manifestado el ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, que se encuentra en la capital donostiarra a cargo del Ministerio de Jornada, en una entrevista publicada en el diario *La Voz de España*.

Respecto a la actividad diplomática que está desarrollando como ministro de Jornada, el señor López Rodó dijo: «Está previsto para el día 12 de agosto la visita del primer ministro de Asuntos Exteriores de Malta, y a fin de mes recibiré a otro colega extranjero, cuya visita será anunciada próximamente. Además de la mayor parte de los embajadores acreditados en Madrid acuden a San Sebastián durante el verano y todo se relaciona, naturalmente, con el Ministerio. Igualmente se firmarán varios acuerdos internacionales, cuya preparación ha llegado a tal punto.»

—¿Qué viajes al extranjero tiene de inmediato en perspectiva?

—En la segunda mitad de septiembre me trasladaré a Nueva York para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Pienso intervenir en el debate general y entrevistarme con varios colegas de otros países que acuden también a Nueva York con el mismo objeto.

—¿Se puede planificar la política exterior?

—La política exterior puede planificarse como otras actividades humanas, aunque sólo hasta cierto límite. En los problemas internacionales lo imprevisible se presenta con mayor frecuencia que en otros ámbitos y las decisiones muy raras veces dependen de la voluntad de una de las partes involucradas.

—¿Cree que ha habido cambios importantes básicos en la política exterior española desde los años cincuenta hasta hoy? ¿Se puede hablar de un retorno a la línea exterior dura española, Gibraltar, Marruecos, etcétera?

—Más allá de las distintas coyunturas por las que atraviesan normalmente las relaciones internacionales, y que exigen lógicamente una adaptación de criterios y actitudes, hay unas constantes profundas en la política exterior española que impiden hablar con fundamento de cambios básicos. Creo que ello queda perfectamente claro en la declaración del Gobierno al constituirse en el pasado mes de junio.

—¿Cuál es su opinión tras la primera fase de la Conferencia de Seguridad de Helsinki? ¿Puede dar frutos importantes?

—Creo que cabe esperar frutos importantes en la Conferencia de Seguridad. A este respecto, los resultados de la primera fase son ya alentadores. Para nosotros, la Conferen-

cia tiene una especial relevancia como país europeo que no pertenece a ningún bloque militar y como país ribereño del Mediterráneo. No parece lógico hablar de seguridad europea sin tener en cuenta la propia seguridad del Mediterráneo. Ni se puede ignorar la existencia conflictiva del único territorio colonial europeo, el de Gibraltar, en nuestro suelo. Estos puntos de vista, mantenidos por la delegación española, han tenido buena acogida por parte de otros países.

—¿Líneas generales de acción hacia Iberoamérica?

—Iberoamérica, por razones históricas, culturales, económicas, ha ocupado y ocupará siempre un lugar destacado en nuestra actividad exterior. El propósito del Gobierno es intensificar al máximo la cooperación en todos los terrenos y continuar prestando ayuda en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo de aquellos países, con el fin de dar un contenido creciente a nuestras relaciones con ellos.

10 agosto.—ACUERDOS HISPANO-VENEZOLANOS.—En el Ministerio de Jornada tuvo lugar la firma de diversos acuerdos entre España y la República de Venezuela. Intervinieron, por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores y de Jornada, don Laureano López Rodó, y por parte de Venezuela, el embajador de dicho país en España, don Tomás Polanco Alcántara.

Los convenios firmados fueron los siguientes:

1. Convenio básico de cooperación.
2. Acuerdo complementario para el desarrollo de un programa de perfeccionamiento de programadores y formadores de instructores del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) de Venezuela.
3. Acuerdo complementario de cooperación técnica para el desarrollo de un plan nacional de perfeccionamiento de mandos medios en Venezuela.
4. Acuerdo complementario de cooperación técnica para el desarrollo de un plan nacional de formación profesional marítimo-pesquera en Venezuela.

Finalizado el acto, el señor López Rodó explicó a los informadores presentes el alcance de estos acuerdos, que no son más que nuevas demostraciones de las excelentes relaciones existentes entre ambos países.

El embajador de Venezuela incidió sobre la misma idea de amistad, apoyada tanto en la presencia española en Venezuela como de venezolanos en España y en las intensas relaciones culturales y económicas, señalando que en un plazo de muy pocos meses se han firmado más instrumentos diplomáticos que en los años precedentes.

Por último, hizo uso de la palabra de nuevo el señor López Rodó para manifestar su satisfacción por la carta del Gobierno de Venezuela, en la que apoya totalmente la postura española en el tema de Gibraltar.

11 agosto.—EL PRIMER MINISTRO DE MALTA, EN MADRID.—Poco antes de las once de la mañana ha llegado a Madrid el primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores de Malta, Dom Mintoff, que asistió en Ottawa a la XIX Conferencia Plenaria de la Commonwealth.

Le acompañaban en el viaje el secretario general de la Corona, doctor Edgard Mizzi, y el secretario del Gabinete, Joe Camilleri. Le esperaban en el aeropuerto el embajador de España en Roma y Malta, don José Antonio Giménez Arnáu; segundo introductor de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, marqués de Villafranca; personal de la Embajada y otras autoridades y personalidades.

Momentos después, el primer ministro maltés y sus acompañantes subieron a un coche, en el que se trasladaron a la capital, donde verificó, por la tarde, una visita privada al Museo del Prado. Posteriormente emprendió viaje, por ferrocarril, a San Sebastián, donde comienza su visita oficial entrevistándose con el ministro español de Asuntos Exteriores y actual ministro de Jornada, don Laureano López Rodó.

13 agosto.—FINALIZA LA ESTANCIA DE DOM MINTOFF.—El primer ministro de Malta, Dom Mintoff, emprendió viaje de regreso a su país a primeras horas de la tarde desde el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Durante su estancia en España, Dom Mintoff se trasladó a San Sebastián. Llegó en las primeras horas de la mañana del domingo a San Sebastián, en cuya estación fue recibido por el ministro español de Asuntos Exteriores y ministro de Jornada, don Laureano López Rodó; embajador de España y delegado en la Conferencia Europea de Seguridad, don Nuño Aguirre de Cárcer; primer introductor de embajadores, don Emilio Pan de Soraluce; altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores, autoridades provinciales y locales y otras personalidades.

En el curso de la mañana, el señor Mintoff celebró una larga entrevista a solas con el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Rodó. Después de esta primera toma de contacto, ambos se reunieron nuevamente, esta vez con sus respectivos equipos de trabajo, pasándose revista a temas relacionados con la situación política internacional y, en particular, a las relaciones bilaterales hispano-maltesas.

Seguidamente tuvo lugar, en la sede del Ministerio de Jornada, el acto protocolario de la firma de un convenio básico de cooperación hispano-maltés, que tendrá una duración de cinco años, al final de los cuales se podrá prorrogar. El tratado abarca los campos económico, comercial, científico, técnico y turístico, en cada uno de los cuales se podría llegar a la firma de acuerdos específicos para su total desarrollo. La puesta en marcha del convenio ha sido encargada a una Comisión mixta hispano-maltesa creada a tal fin, que habrá de reunirse una vez al año, alternativamente en España y Malta. Seguidamente ambos embarcaron en una motora para presenciar el campeonato de Guipúzcoa de traineras, que tenía lugar en la bahía.

A primeras horas de la tarde de esta apretada jornada del domingo, el señor López Rodó ofreció al *premier* Mintoff y a sus acompañantes un almuerzo en el palacio de la Cumbre, a cuyos postres el ministro español pronunció un breve discurso.

«Nuestras cordiales y fructíferas conversaciones —dijo el señor López Rodó— han tenido lugar en la proximidad del mar. Querría ver en ello un signo de nuestra común vocación marinera.»

Aludiendo al común interés por el Mediterráneo, recordó que hace unas semanas España y Malta habían defendido en Helsinki la proposición de que la seguridad europea y la del Mediterráneo están íntimamente vinculadas. A continuación aludió a la nece-

sidad de cooperación internacional en los siguientes términos: «Excelencia, la seguridad, siendo importante, no lo es todo. No vacilo en describir como un factor positivo de nuestro tiempo la nueva conciencia de los problemas planteados por la urgencia del desarrollo económico y social, y la necesidad de abordarlos con un espíritu de solidaridad y cooperación internacionales. España, en la medida de sus posibilidades, está siempre presta a participar en el ambicioso objetivo de asegurar una vida mejor y más justa para todos los pueblos.»

Concluyó el señor López Rodó brindando por la prosperidad del pueblo de Malta y por la felicidad personal de su primer ministro.

Tras unas palabras de saludo y reconocimiento por la cordial acogida de que había sido objeto, el *premier* maltés se refirió concretamente al desarrollo que en los últimos tiempos habían tenido las relaciones diplomáticas españolas, al tiempo que las actuaciones de nuestro Gobierno en la esfera política internacional. Se refirió después a la amenaza que para la paz constituye la actual situación del Mediterráneo. «Con España, con otros Estados mediterráneos y con otros pequeños países neutrales—dijo Mintoff—, hemos llamado la atención de Helsinki y de otras reuniones internacionales sobre la necesidad de una acción colectiva urgente que haga posible una distensión y una atmósfera más pacífica en el Próximo Oriente.»

Antes de levantar su copa para brindar por la prosperidad del pueblo español, afirmó: «Excelencia, nuestro breve encuentro de hoy en vuestra tierra tiene como finalidad la intensificación de nuestros comunes esfuerzos en el campo internacional en favor de la paz en el Mediterráneo y en favor de un nuevo Mediterráneo, en el cual todos sus pueblos puedan asistirse mutuamente unos a otros para alcanzar una mayor felicidad personal y colectiva. Nos hemos reunido también para sentar las bases de nuestra cooperación bilateral económica y comercial.»

Por la tarde, el primer ministro y sus acompañantes asistieron a la segunda corrida de la Semana Grande de San Sebastián.

Posteriormente, el señor Mintoff dio un paseo por la ciudad, trasladándose luego al hotel Monte Igueldo, donde le fue ofrecido un cóctel por las autoridades provinciales y locales.

«Hemos venido a España porque queremos intensificar nuestros esfuerzos por cooperar en el campo internacional de forma tal que podamos tener un Mediterráneo libre que lleve la prosperidad a todas sus gentes», ha declarado el primer ministro de Malta, Dom Mintoff, a Televisión Española.

Tras afirmar que la política de su país se deriva de su situación geográfica, a mitad de camino entre Europa y Africa, Dom Mintoff manifestó: «Porque estamos en el centro del Mediterráneo creemos que tenemos una obligación para nuestros amigos ribereños: la de cambiar la vieja mentalidad maltesa de servir de policía de la potencia más fuerte del mundo, que desde hace miles de años ha sido siempre una potencia extramediterránea.»

Agregó el político maltés: «No queremos desempeñar más este papel. Queremos ser un centro de paz, un centro al que puedan venir nuestros amigos para juntos cooperar en la creación de un nuevo Mediterráneo.»

Anteriormente Dom Mintoff había dicho que él y sus colegas han venido a España «porque tenemos que estrechar nuestras relaciones bilaterales y comerciales. El Gobierno español ya ha mostrado su disposición a cooperar con nosotros en distintas materias, tales como turismo, pesca y construcción naval».

En cuanto al principal problema que actualmente tiene Malta, su primer ministro dijo que es el de cambiar su economía desde una situación en que estaba totalmente montada con el fin de prestar servicio al aparato militar británico. «Nuestras gentes—declaró—eran ajustadores, mecánicos y operarios para los barcos de guerra británicos. Queremos dirigir a nuestras gentes hacia una industria que construya barcos para la paz, que haga tractores para los países norteafricanos y que fabrique bienes de equipo. Por otra parte, queremos hacer esto muy de prisa, dentro de un plazo de cinco o seis años. Por eso—concluyó—queremos que los demás países del Mediterráneo que quieren que Malta se convierta en este centro de paz, que quieren ver a Malta liberada totalmente de la base británica, nos ayuden a alcanzar esta meta.»

17 agosto.—INCIDENTE EN LA BAHIA DE ALGECIRAS.—El Ministerio de Marina hace pública la siguiente nota:

«A las dieciocho cuarenta horas del jueves 16 de agosto, la lancha *Gerifalte*, del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, con base en Algeciras, avistó en las proximidades de Punta Carnero, a menos de mil metros de la costa, al yate de bandera inglesa *Passadena*, al que trató de interceptar para reconocerlo como sospechoso de contrabando.

Hechas las señales internacionales reglamentarias para ordenar al yate que parase sus motores, y reiteradas éstas por todos los procedimientos visuales y acústicos disponibles, el yate inglés no sólo desobedeció la orden, sino que aumentó su velocidad rumbo a Gibraltar. Iniciada la persecución, la lancha de vigilancia realizó varios disparos de aviso al aire en un último intento para lograr su detención. No obstante, el yate inglés mantuvo su velocidad y huyó.

Madrid, 17 de agosto de 1973.»

18 agosto.—PROTESTA BRITANICA.—En relación con el incidente ocurrido en la bahía de Algeciras el 16 de agosto el Ministerio de Marina hizo pública oportunamente una nota, en la cual se daba cuenta de los hechos acaecidos y del extraño comportamiento, no conforme con las normas del Derecho internacional, del yate de bandera inglesa *Passadena*, que al ser interceptado por una lancha del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y después de las advertencias de rigor, se dio a la fuga rumbo a Gibraltar, no atendiendo tampoco a los disparos de aviso que, en última instancia, se le hicieron para lograr su detención. Esta actitud irresponsable por parte del capitán del yate inglés pudo haber producido un serio incidente si la lancha española—en su derecho—hubiera insistido en la persecución.

Un funcionario de la Embajada británica presentó una protesta verbal en el Ministerio de Asuntos Exteriores por el incidente, protesta que fue terminantemente rechazada, según informa un portavoz oficial de dicho Ministerio.

En los mismos medios oficiales se precisa que no deja de ser sorprendente que la Embajada británica presente una protesta por hechos ocurridos en aguas territoriales

españolas —según ha reconocido incluso el propio capitán del *Passadena*, señor Radford, cuya actitud cabe calificar cuando menos de temeraria.

Es inadmisibles, en efecto, que inclusive las medidas rutinarias de policía aduanera y fiscal en aguas de soberanía española, como en este caso en la bahía de Algeciras, se vean dificultadas por barcos que, menospreciando la soberanía española, buscan refugio en Gibraltar.

27 agosto.—COMIENZAN LAS CONVERSACIONES LOPEZ RODO-JOBERT.—Alrededor de la una de la tarde tomó tierra en el aeropuerto de San Sebastián-Fuenterrabía un avión «Mystère 27», a bordo del cual viajaba el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Michel Jobert, en visita oficial a España, correspondiendo a la invitación que le había formulado el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó.

Al pie de la escalerilla del avión recibió al ministro francés su colega español, don Laureano López Rodó. Seguidamente ambos ministros subieron a un pódium, desde el que escucharon la interpretación de los himnos nacionales de Francia y España, y a continuación el ministro francés pasó revista a una compañía del regimiento de Sicilia número 7, que rendía honores.

El señor Jobert presentó al ministro español a las personalidades que le acompañaban, que son: director de Asuntos Económicos del Ministerio de Negocios Extranjeros, Jean Pierre Brunet; director adjunto de Asuntos Políticos del mismo Ministerio, Claude Arnault; consejero del Gabinete del ministro, François Gavois; director de Europa Mediterránea, Serge Gelabe; consejero de la Embajada de Francia en Madrid, Pierre Cornee, y el cónsul general de Francia en San Sebastián, Robert Hourcaillon.

Por su parte, el señor López Rodó presentó al ministro francés a las autoridades y personalidades españolas que le acompañaban, entre ellas: gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Guipúzcoa, don Eulogio Salmerón Mora; embajador de España en París, don Pedro Cortina, y otras autoridades.

También cumplieron al señor Jobert el embajador de Francia en Madrid, gobernador militar de Guipúzcoa, alcalde de San Sebastián, presidente de la Diputación Provincial y los miembros de la delegación española en las conversaciones hispano-francesas.

Ambos ministros subieron a un automóvil y se trasladaron a la ciudad de San Sebastián.

A las cinco de la tarde, en el Ministerio de Jornada, dio comienzo la primera sesión de trabajo de las conversaciones hispano-francesas, que se prolongarán en el curso de la mañana del martes día 28 de agosto.

Componían la delegación española, que preside el señor López Rodó, el embajador de España en París, don Pedro Cortina; director general de Política Exterior, don José Luis de los Arcos; director general de Relaciones Económicas Internacionales, don José Luis Cerón; director de Europa Occidental, don Gonzalo Fernández de Córdova; director del Gabinete Técnico del ministro, don Santiago Martínez Caro, y director de Relaciones con los Medios Informativos Internacionales, don Antonio Fournier.

La delegación francesa estaba compuesta, además de por el ministro francés, por los siguientes señores: embajador de Francia en España, Pierre Gillet; director de Asuntos Económicos del Ministerio de Negocios Extranjeros, Jean Pierre Brunet; director adjunto

de Asuntos Políticos del Ministerio de Negocios Extranjeros, Claude Arnaud; consejero del Gabinete del ministro, François Gavois; director de Asuntos de Europa Mediterránea, Serge Gelabe; consejero de la Embajada de Francia en Madrid, Pierre Cornee, y cónsul general de Francia en San Sebastián, Robert Hourcaillon.

Finalizada la sesión a las siete de la tarde, el ministro francés, señor Michel Jobert, acompañado del alcalde de San Sebastián, recorrió en automóvil la capital guipuzcoana.

El ilustre visitante terminó su recorrido en la cumbre del monte Igueldo, donde fue obsequiado con una copa de vino español.

Por la noche, el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, ofreció, en su residencia del Ministerio de Jornada, una cena en honor de su colega francés, señor Michel Jobert.

En el transcurso de las reuniones de trabajo que celebran ambos ministros se abordarán numerosos asuntos bilaterales, tanto en el aspecto comercial como económico. Se cree que el señor Jobert dará especial relieve en su diálogo con el señor López Rodó al interés que Francia otorga a la cuestión de la aeronáutica civil, así como al de la televisión en color.

También será capítulo importante en las conversaciones de los dos ministros el tema de los problemas mundiales, con destacada atención para los relativos a Europa, los referentes al Mercado Común o los que afectan al equilibrio del Mediterráneo o atañen a las naciones que baña el Atlántico Norte.

En los medios diplomáticos franceses se destaca el magnífico momento de las relaciones actuales entre Francia y España, y se considera este viaje de Michel Jobert incluido dentro del marco de los encuentros anuales entre los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países, encuentros que, se precisa, se han convertido ya en «tradicionales».

El ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Michel Jobert, ha sido condecorado por el Gobierno español con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, según Decreto correspondiente al Ministerio de Asuntos Exteriores que publicó el *Boletín Oficial del Estado*.

**CENA EN HONOR DEL SEÑOR JOBERT.**—A las nueve de la noche, el ministro español de Asuntos Exteriores ofreció una cena en «La Cumbre» al ministro francés de Negocios Extranjeros, Michel Jobert, a la que asistieron los miembros de las delegaciones francesa y española y diversas autoridades y representaciones.

A los postres de la cena ofrecida por el ministro español de Asuntos Exteriores, en su residencia de «La Cumbre», a su colega francés, el señor López Rodó pronunció las siguientes palabras:

«Señor ministro:

Me complace en darle la bienvenida y al propio tiempo agradecerle el testimonio de amistad que supone su presencia entre nosotros. Amistad trabada a lo largo de un denso proceso histórico que ha creado lazos indestructibles entre nuestros dos países.

Sois el representante de un Gobierno que ha hecho de la independencia nacional la razón de ser de su acción política. Estoy seguro por ello de que sabréis comprender los irrenunciables valores e intereses españoles que afectan a nuestra independencia e integridad nacional.

La reconversión de que hoy son objeto las relaciones internacionales, cuyos efectos se dejaron sentir en Europa, nos urge a intensificar en medida de colaboración entre nuestros dos países, pero esa colaboración, para adquirir la importancia que merece, habrá de insertarse necesariamente en un contexto europeo que incluya a España.

Europa, hoy por hoy, es mucho más una esperanza que una realidad. Una idea más que un logro. Una idea que en la etapa de la confrontación de la posguerra se plasmó en la Comunidad Económica Europea, cuyas realizaciones son conocidas, pero cuyas limitaciones han aparecido también con evidencia tan pronto se ha producido una inestabilidad monetaria.

Probablemente las dificultades con que tropieza la construcción de Europa se deban a que se inició al amparo de una organización de la seguridad y contando con un sistema monetario internacional que implícitamente lo condicionaban.

Nada tiene de particular que cuando se trata de readaptar esa organización parcial de la seguridad que deja mucho que desear y cuando resulta ineludible la reforma del sistema monetario Europa se encuentre ante la necesidad de tener que dar una nueva respuesta a la situación resultante del entendimiento entre las superpotencias.

No cabe duda que el papel de Europa es capital en esa reconversión de las relaciones internacionales. Francia y España son dos naciones cuya contribución a la historia, al presente y al futuro del Viejo Continente nadie puede ignorar ni discutir. Europa ha de hacerse con las naciones que la componen y su suerte queda ligada a la de cada una de ellas.

Si la característica de Europa es la unidad, junto a las peculiaridades nacionales, hemos de lograr la adecuada síntesis de ambas exigencias, la cual resulta especialmente necesaria a la hora de enfrentarnos con el nuevo enfoque de los problemas de la seguridad europea, impuesto por las condiciones propias de la nueva etapa de entendimiento entre las grandes potencias. Si la búsqueda de esa síntesis ha de ser obra de los pueblos europeos, no parece que pueda lograrse en este momento crucial sin la participación de todos los interesados.

El concepto de seguridad no se circunscribe al orden material. Como muy bien dijisteis en Helsinki, el desarme moral conduce a la servidumbre. España concede importancia primordial a los valores morales y sabe que constituyen su mejor aportación a la construcción y a la defensa de Europa.

La colaboración entre nuestros dos países, teniendo como uno de sus principales puntos de referencia el marco europeo, satisfecerá mejor nuestros respectivos intereses. Si el camino de España hacia el norte europeo pasa, naturalmente, por Francia, a su vez es importante también para Francia contar en el angosto espacio europeo con un sólido apoyo en la extremidad meridional del continente. De otra parte, la doble vertiente atlántica y mediterránea de nuestros países nos llama a dar una particular intensidad a esta colaboración.

Por todo ello, una acción coordinada, sincera y estable entre nuestras dos naciones contribuirá a salvaguardar nuestros respectivos intereses, gran parte comunes, y los del conjunto europeo y mediterráneo. Cuanto se haga en este sentido será poco. Esforcémosnos en crear un hábito de trabajo en común, sin el cual no habría continuidad en el empeño ni eficacia en sus resultados.



Su visita, señor ministro, es un paso importante hacia la meta que nos hemos propuesto de intensificar la colaboración de nuestros países en todos los terrenos, cuyos frutos a buen seguro no se harán esperar. Por nuestra parte, no regatearemos ningún esfuerzo. España se halla siempre dispuesta al más abierto diálogo con nuestros amigos franceses.

En prueba de su singular estima por tan digno representante de Francia, Su Excelencia el Jefe del Estado español ha tenido a bien concederlos, señor ministro, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y me ha conferido el honor de imponérsela con ocasión de vuestra visita, que tan profundo eco de simpatía está teniendo en el corazón de los españoles. Al daros la enhorabuena por esta merecida distinción, me permito también brindar por el éxito de vuestra misión al frente del Quai d'Orsay, por vuestra felicidad personal, por la prosperidad y la grandeza de Francia y por el excelentísimo señor presidente de la República, Georges Pompidou.»

El ministro francés, en respuesta a las palabras del ministro español, dijo que estaba muy satisfecho y contento y agradecía las palabras amables que acababa de pronunciar y también la ceremonia en la cual se le había impuesto la Gran Cruz de Isabel la Católica, así como también los sentimientos que había expresado con este motivo.

Dijo que la idea de esta visita, expresada por el señor López Rodó en Helsinki, la había aprovechado en la primera oportunidad para realizarla, y que no era ésta su primera visita a España, que ya conocía como turista.

«La historia —dijo— y los múltiples lazos entre los dos pueblos hacen que el diálogo entre los españoles y franceses sea difícil.

Las necesidades del momento actual son impresionantes, y en las fuerzas nacionales debemos buscar unos y otros nuestra seguridad en un esfuerzo colectivo.

La seguridad no se encuentra en la negligencia de los valores que debemos defender.»

Hizo una referencia al progreso español, que calificó de «prodigioso» en ciertos aspectos, subrayando la parte que al ministro señor López Rodó le correspondía personalmente. Añadió que Europa necesitaba piezas que funcionaran bien engrasadas y todas juntas, señalando entonces que el esfuerzo español refuerza a Europa.

«Mi idea es que España se una a este pelotón, que fue de seis, que ahora es de nueve, y ello tal vez en un plazo más breve de los que suelen preverse habitualmente.

España aportará a Europa un peso importante por sí misma y por razones evidentes de lengua y de cultura. Deseamos —dijo— que España esté presente en este banquete europeo y que de esta forma haya un poco más de latinidad, y me atravesaría a decir que de romanidad, en este cóctel europeo.»

Señaló luego que España es el país que ocupa el décimo lugar como país industrial y el sexto de los países europeos de la OCDE en producto nacional bruto. Subrayó también que Francia es el segundo cliente y el tercer proveedor de España; estas cifras son muy significativas y nos obligan y abren perspectivas prometedoras para los dos países.

Terminó diciendo que ve con gran esperanza las relaciones entre los dos países.

Y concluyó brindando por Su Excelencia el Jefe del Estado español, expresando de todo corazón sus mejores votos de parte del pueblo francés y de su presidente, señor Pompidou, por el bienestar y la prosperidad del pueblo español.

28 agosto.—TERMINA LA VISITA DEL MINISTRO FRANCÉS DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.—A las diez de la mañana dio comienzo, en la sede del Ministerio de Jornada, la segunda ronda de conversaciones hispano-francesas, enmarcadas en la visita oficial que realiza a España el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Michel Jobert.

A las dos de la tarde, en el Real Club Náutico, el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Jobert, ofreció un almuerzo en honor de su colega español, don Laureano López Rodó, al que asistieron los miembros de las delegaciones española y francesa y las primeras autoridades provinciales y locales.

Poco antes de las seis de la tarde, el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Jobert, salió del aeropuerto de Fuenterrabía, en San Sebastián, con destino a París, dando por terminada su estancia oficial en la capital donostiarra durante dos días. Fue acompañado hasta el aeropuerto por su colega español, don Laureano López Rodó, y fue despedido también por las primeras autoridades provinciales de Guipúzcoa.

Antes de subir al avión, los señores Jobert y López Rodó, desde un podio, escucharon los himnos nacionales de ambos países, mientras rendía honores una compañía del regimiento de Sicilia.

«El deseo de mi país es ver a España en el Mercado Común tan rápidamente como sea posible, e incluso diría en la organización europea, lo cual no tiene exactamente el mismo significado», manifestó el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Michel Jobert, momentos antes de emprender viaje de regreso a su país, en el transcurso de una conferencia de prensa, a la que asistieron los directores de los medios informativos de San Sebastián, corresponsales de agencias y enviados especiales.

Señaló que dicho deseo había sido expresado en dos ocasiones por el presidente Pompidou y que, si mal no recordaba, incluso por el general De Gaulle.

Respecto a las nuevas conversaciones que España sostendrá con el Mercado Común, el señor Jobert indicó que las mismas se celebrarán en Bruselas, a partir del mes de octubre, y en ellas se tendrá en cuenta la concepción que cada cual tiene de sus intereses, subrayados por la evolución rapidísima de las condiciones económicas mundiales, «evolución que veo —dijo— de tal forma que pienso que el plazo que en el momento presente se concibe como bastante lejano será finalmente bastante breve».

En relación con la posibilidad de una Europa unida como tercera fuerza frente a Estados Unidos y la Unión Soviética, el ministro francés de Negocios Extranjeros declaró que, en su opinión personal, es un futuro difícil de dibujar, «porque aporta un elemento nuevo y completamente imprevisto en el equilibrio actual del mundo. Se trata de hacer un sitio a Europa en el sistema en el que ésta no tiene su lugar en el momento actual, o al menos no tiene todo su lugar».

Continuó diciendo que hay varias formas de llegar a la Europa política, tal vez a través de entendimientos directos entre jefes de Estado y jefes de Gobierno, acaso por la vía de la confederación de Estados libres e iguales.

Preguntado que manifestase su opinión sobre Gibraltar, contestó:

«Es una gran pregunta para un pequeño territorio, pequeñísimo. Creo que tiene seis kilómetros cuadrados. Seis kilómetros cuadrados cargados de significación y de historia. El señor López Rodó me expuso ayer cuál es la posición de su país a este respecto. No es

una posición nueva. Es bien conocida. Pero ha habido algunas peripecias recientes que podían hacer pensar que una evolución podría producirse en la posición de los unos y los otros. Al venir a San Sebastián, principalmente para hablar con mi colega, compruebo que la situación se encuentra un poco bloqueada y que el problema para España consiste en la puesta en marcha de las resoluciones que las Naciones Unidas han tomado sobre este particular.

Lo que yo deseo —continuó—, toda vez que mi país tiene amistades aquí y las tiene en otros sitios, es que este asunto —que para nosotros, que lo vemos desde el exterior, es bastante irritante porque no se soluciona— se arregle, aunque sea con el tiempo e incluso con fórmulas flexibles. Y no forzosamente muy jurídicas, pero que se arregle a satisfacción de las dos partes. Y pienso que si los contactos existen, el camino de una solución podría ser posible. No hablo del mes próximo. No lo creo.»

Al preguntársele si los ensayos de transmisión de televisión en color por el procedimiento «Secam» que van a tener lugar los próximos días en Barcelona suponen algún compromiso por parte española de utilizar en el futuro el procedimiento francés, el señor Jobert manifestó que en absoluto, que tales pruebas se desarrollan con motivo de una manifestación ciclista muy popular y que «hemos querido utilizar el procedimiento "Secam" a fin de hacer una demostración no para el público español, sino para cierto público de España, a fin de tratar de persuadirle del valor del procedimiento y de su interés para el día en que España decida dotarse de una cadena de televisión en color».

**COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-FRANCES.**—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, con motivo de la visita a España del ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Michel Jobert, facilita el siguiente comunicado oficial:

«Invitado por el ministro español de Asuntos Exteriores, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Michel Jobert, ha realizado una visita oficial a San Sebastián durante los días 27 y 28 de agosto de 1973.

En el curso de la visita, los dos ministros han celebrado dos reuniones de trabajo, en las que han pasado revista detenidamente a los problemas internacionales y bilaterales de más actualidad y mayor interés para ambos países.

Se ha prestado especial atención a los problemas del Mediterráneo. Ambos ministros reiteraron su convencimiento de que los problemas de la seguridad en el Mediterráneo están íntimamente ligados a la seguridad europea. Por igual motivo insistieron en la conveniencia de que los países mediterráneos no europeos, que mostraron su interés en los trabajos de la Conferencia, puedan exponer sus puntos de vista en aquellos problemas que les afectan directamente. Al tratarse concretamente de la seguridad en el Mediterráneo occidental, el ministro de Asuntos Exteriores de España expuso la posición española con respecto a la descolonización de Gibraltar, de la que el ministro francés tomó nota con interés.

Tanto los dos ministros como sus colaboradores trataron con particular interés los temas relacionados con la Comunidad Económica Europea y con la negociación en curso para la firma de un nuevo acuerdo entre España y la CEE. El ministro francés reiteró

el pleno apoyo de su Gobierno al deseo español de ampliar progresivamente sus relaciones con la Comunidad hasta llegar a la plena participación.

En el campo bilateral, los ministros y sus delegaciones manifestaron su voluntad de continuar desarrollando y ampliando la cooperación en todos los campos, incluido el militar, dentro del marco de los acuerdos firmados entre España y Francia.

Después de comprobar el excelente estado de las relaciones hispano-francesas y de felicitarse por la cordialidad y comprensión que las preside, los señores López Rodó y Jobert acordaron continuar estos contactos periódicos con el fin de intercambiar opiniones y coordinar sus respectivas acciones diplomáticas en los temas internacionales y bilaterales de interés común. El señor López Rodó ha aceptado la invitación de su colega para efectuar una visita oficial a Francia en el curso de los próximos meses.

El ministro español de Asuntos Exteriores impuso al ministro de Negocios Extranjeros de Francia las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, que le ha concedido Su Excelencia el Jefe del Estado con ocasión de esta visita oficial.

San Sebastián, 28 de agosto de 1973.»

9 septiembre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE MAURITANIA, EN MADRID.—«Estoy feliz de hallarme por segunda vez en Madrid, en un país amigo, y estoy contento con la idea de ser recibido por el Jefe del Estado y el jefe del Gobierno», manifestó a su llegada a Madrid el ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Hamdi Mouknass. El canciller mauritano llegó procedente de Argel, donde representó a su país en la Conferencia de Países no Alineados.

Refiriéndose a su entrevista con el señor López Rodó, el señor Mouknass señaló que siempre, durante sus anteriores encuentros con el ministro de Asuntos Exteriores español, ha hallado una voluntad de cooperación, «de comprender y salvaguardar los intereses esenciales de los dos países en todos los temas abordados, y confío que podremos sacar conclusiones prácticas concerniendo a los problemas más específicos, un poco delicados. Lo esencial es poder llegar a profundizar la comprensión y amistad ya existentes, y Mauritania está dispuesta a proseguir esta política».

10 septiembre.—HAMDI MOUKNASS, EN SAN SEBASTIAN.—A las nueve y diez de la mañana llegó a San Sebastián el ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Hamdi Uld Mouknass, que visita oficialmente España invitado por su colega español, don Laureano López Rodó.

A las diez y media de la mañana dieron comienzo, en la sede del Ministerio de Jornada, las conversaciones hispano-mauritanas, enmarcadas en la visita oficial a España del ministro mauritano de Asuntos Exteriores.

Presiden las misiones que participan en estas conversaciones los ministros de Asuntos Exteriores español y mauritano, señores López Rodó y Hamdi Uld Mouknass, respectivamente.

El ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ofreció en su residencia oficial de «La Cumbre» un almuerzo en honor de su colega mauritano, señor Hamdi Uld Mouknass.

Al almuerzo asistieron, junto con los miembros del ministro mauritano, el capitán general de la VI Región Militar, capitán general de la III Región Aérea, capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, así como las primeras autoridades provinciales y locales.

A los postres, el ministro español impuso a su colega mauritano las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, y a continuación pronunció el siguiente discurso:

«Señor ministro, señores:

Es para mí un motivo de profunda satisfacción recibir a mi colega el señor Mouknass, con el que he comenzado hoy conversaciones que transcurren por el amplio y fructuoso camino de la amistad, de la lealtad y de la sinceridad, de lo que estaba seguro, porque tratándose de las relaciones entre nuestros dos países no puede llevar otro fin más que el de la perfecta comprensión y conjunción de intereses de las dos naciones de manera plenamente satisfactoria.

Desde la accesión de vuestro país a la independencia, España no sólo se ha empeñado en fortalecer sus lazos con la República Islámica de Mauritania, sino que también ha considerado que su bienestar y su prestigio siempre creciente en el plano internacional son un factor positivo y necesario para la paz en una amplia región geográfica, en la que se encuentra España.

Como sabe el señor ministro, el Gobierno español se ha esforzado por mantener con él vuestros intercambios constantes de ideas sobre los asuntos comunes y los problemas regionales, y hemos puesto a punto diferentes proyectos de cooperación económica y técnica, a los que seguirán otros muy importantes.

El embajador de la República Islámica de Mauritania fue el primero de los representantes diplomáticos, después del decano, que recibí en el momento de hacerme cargo del Ministerio de Asuntos Exteriores, lo que es expresión de la amistad particular que sentimos hacia su país.

Como símbolo de estos sentimientos y en reconocimiento de los altos méritos que concurren en vuestra persona, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien conceder la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, que voy a tener el honor de imponeros.

Con la certeza plena de que vuestra visita constituirá un nuevo paso adelante en el camino de la cooperación fructuosa entre nosotros, inspirada por el signo de la amistad y de la sinceridad, levanto mi copa por el presidente Ould Dadah, por el éxito de su Gobierno, por el bienestar y la prosperidad del pueblo mauritano y por la felicidad personal de vuestra excelencia.»

Seguidamente el señor Hamdi Mouknass pronunció las siguientes palabras:

«Señores:

Con sincero placer, renovado en cada ocasión, me encuentro en España. Los lazos seculares, heredados de los tiempos de mis antepasados los almorávides, por un lado; los lazos de amistad tejidos en los primeros días de independencia de mi país, por otro, hacen que me sienta completamente en mi casa y, en cualquier caso, no en el extran-

jero, en este país de nobles y permanentes tradiciones de hospitalidad y de lealtad en el respeto a los compromisos contraídos.

Es todo esto lo que evocaba hace unos momentos durante el transcurso de la memorable audiencia que me ha concedido vuestro prestigioso Jefe del Estado.

Esta misma impresión se ha consolidado por la primera amistosa y sincera entrevista que hemos mantenido juntos en la sede de su Ministerio.

Y se comprende, por tanto, que desde hace algunos años hayan sido inscritos en nuestros respectivos calendarios contactos periódicos entre los responsables de nuestros dos países.

Respeto mutuo, aceptación de la existencia y de la salvaguardia de intereses esenciales, lealtad en la ejecución de las decisiones adoptadas de común acuerdo.

He aquí los soportes de los poderosos ejes que sostienen nuestra política con relación a España.

A la vista de los intereses comunes considerados vitales por nuestros dos países, y tal es el caso de todo lo que toca nuestra región noroeste africana, se ha añadido una nueva y reciente dimensión en el cuadro de una cooperación económica y técnica con España.

La reciente firma de tal documento tiene a mis ojos un sentido significativo en el momento en que Mauritania se halla libre de toda limitación a su soberanía por las decisiones adoptadas por mi Gobierno en el transcurso del año 1972.

Y es una segunda independencia, independencia económica, la que abordamos y de la cual somos conscientes por las dificultades que encontraremos en el camino a seguir.

Sé, señor ministro, que este expediente de cooperación económica no os es desconocido, puesto que fuisteis uno de sus artífices.

Estoy convencido de que las entrevistas que mantendré con usted permitirán profundizar sobre todo ello con un espíritu de amistad, de comprensión, que siempre han existido entre nuestros dos países.

Vengo aquí animado de este espíritu.

Antes de terminar le ruego, en nombre del presidente de la República Islámica de Mauritania, del Partido del pueblo mauritano, del pueblo mauritano, transmita un mensaje de amistad y de respeto a vuestro prestigioso Jefe de Estado, a su Gobierno y a todo el pueblo español.

Levanto mi copa deseando larga vida a Su Excelencia el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco; a la salud de mi amigo el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Rodó, así como por el estrechamiento de los lazos de amistad entre España y Mauritania.»

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO AL MINISTRO MAURITANO DE ASUNTOS EXTERIORES.—A primera hora de la tarde, en el palacio de Ayete, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió al señor Hamdi Mouknass, ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania.

El ministro fue recibido a la entrada de palacio por el segundo jefe e intendente general de la Casa Civil, señor Fuertes de Villavicencio, quien le acompañó hasta el

despacho del Caudillo, con quien se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores español, señor López Rodó.

A la entrevista asistieron, además, los embajadores de España en Mauritania, señor Andrade Valderwilde, y de Mauritania en Madrid, señor Mohamend Loktar Marouf.

CONFERENCIA DE PRENSA DE ULD MOUKNASS.—«Mauritania está plenamente de acuerdo con España en seguir las resoluciones de las Naciones Unidas respecto al futuro del Sahara», declaró por la tarde en rueda de prensa el ministro mauritano de Asuntos Exteriores, señor Hamdi Uld Mouknass.

«Somos partidarios de la autodeterminación de la población de dicho territorio, al igual que España—agregó el ministro mauritano—, y, sea cual sea la decisión de los saharauís sobre su futuro, mi país la aceptará, dentro del mejor espíritu de amistad y cooperación con España.»

El señor Uld Mouknass, que comenzó expresando su satisfacción por encontrarse en España y su agradecimiento por la cordial acogida dispensada a la delegación que encabeza, así como por el honor de ser recibido por el Jefe del Estado español, subrayó que la primera conferencia de trabajo que ha celebrado esta mañana con su colega español, señor López Rodó, sea preludio de un incremento de las buenas relaciones entre ambos países.

Preguntado por el estado actual de dichas relaciones, el ministro mauritano manifestó que «desde la independencia de Mauritania siempre han sido muy buenas y que se desarrollan a dos niveles, el diplomático-político y el económico». «Y las relaciones políticas—recalcó—nunca o casi nunca se han ensombrecido y se han caracterizado en todo momento por un amplio espíritu de comprensión, suficiente para deshacer de inmediato cualquier posible malentendido.»

Respecto del futuro de las relaciones entre ambos países, señaló el señor Uld Mouknass que se han firmado acuerdos de cooperación económica y técnica y que es su deseo que España participe más ampliamente en el desarrollo de su país.

Respecto a la Conferencia de Países no Alineados, celebrada recientemente en Argel, el ministro mauritano manifestó que a la consecución de los objetivos marcados en dicha «cumbre» africana España podría aportar una importante colaboración, principalmente para consolidar la seguridad del área norteafricana y para limar las posibles tensiones en la misma, «porque—agregó—cuando estas tensiones se producen siempre son los débiles los perjudicados».

«Estoy seguro de que España puede ayudarnos a resolver nuestros problemas, como el propio Gobierno español ha sugerido ante la Conferencia Europea de Seguridad, porque considero que España es también un poco africana y debe, por tanto, ser portavoz de los países de nuestro continente que no estuvimos allí. Asimismo, España puede colaborar en la tarea de convertir al mar Mediterráneo, que baña a Europa y al norte de Africa, en un lago de paz.»

Por último, el señor Uld Mouknass manifestó que quería aprovechar su reunión con la prensa para anunciar que trae un mensaje del presidente, del Gobierno y del pueblo mauritano con los mejores sentimientos de amistad, fraternidad y buenas relaciones con las autoridades y el pueblo español.

Finalizada la rueda de prensa, el ministro mauritano y su séquito se trasladaron al aeropuerto de Fuenterrabía, desde donde ha emprendido viaje, por vía aérea, en compañía de su colega español, don Laureano López Rodó.

El ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Hamdi Uld Mouknass, y su colega español, don Laureano López Rodó, llegaron a las siete menos cuarto de la tarde al aeropuerto madrileño de Barajas, procedentes de San Sebastián, a bordo de un avión especial de la Subsecretaría de Aviación Civil.

El presidente del Gobierno español, almirante don Luis Carrero Blanco, recibió a última hora de la tarde, en su despacho oficial, al ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Hamdi Mouknass, con el que mantuvo una cordial entrevista.

11 septiembre.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-MAURITANO.—Con motivo de la visita oficial a España del señor Hamdi Mouknass, ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, se ha facilitado el siguiente comunicado conjunto:

«Invitado por su colega español y en el marco de los contactos periódicos entre los dos países, ha visitado oficialmente España los días 9, 10 y 11 de septiembre el ministro de Asuntos Exteriores de la República Islámica de Mauritania, señor Mouknass, acompañado de una delegación.

El ministro mauritano ha sido recibido en audiencia en San Sebastián por Su Excelencia el Jefe del Estado español, a quien transmitió un mensaje de saludo y amistad del presidente de la República Islámica de Mauritania. En Madrid, el ministro señor Mouknass celebró una cordial y extensa entrevista con el presidente del Gobierno español, almirante don Luis Carrero Blanco.

Los dos ministros de Asuntos Exteriores, señores Mouknass y López Rodó, tuvieron amplias sesiones de trabajo, en el curso de las cuales procedieron a examinar la situación internacional y a estudiar aquellos temas que más especialmente interesan a ambos países, deteniéndose sobre todo en los que atañen directa o indirectamente a la región a que pertenecen y felicitándose de la coincidencia de sus puntos de vista. Las conversaciones sostenidas se han caracterizado por el clima de amistad, lealtad y sinceridad que en ellas reinó.

Ambos ministros constataron con complacencia las perspectivas que se abren a la colaboración hispano-mauritania en el terreno económico y que han de plasmar en la realización de proyectos concretos y desarrollando así el acuerdo de cooperación firmado entre los dos países en Nouakchott el 4 de abril de 1973.

El ministro señor Mouknass ha expresado sus sentimientos de agradecimiento por el recibimiento cálido y amistoso de que ha sido objeto durante su estancia en San Sebastián y en Madrid, y ha invitado al ministro español, señor López Rodó, a efectuar una visita oficial a Mauritania, invitación que fue aceptada, y cuya fecha será anunciada oportunamente.»

REGRESO A MAURITANIA.—El ministro de Asuntos Exteriores de Mauritania, señor Hamdi Uld Mouknass, emprendió viaje de regreso a su país en vuelo regular vía Las Palmas, a las diez treinta de la mañana.



Minutos antes de que el señor Mouknass emprendiera el vuelo, ambos ministros de Asuntos Exteriores escucharon los himnos nacionales mauritano y español desde un podio situado en la pista del aeropuerto de Barajas, pasando a continuación revista a las fuerzas de la once escuadrilla aérea de la I Región Aérea. Ya al pie de la escalerilla del avión ambos ministros se abrazaron cordialmente.

**MENSAJE DEL MINISTRO MAURITANO.**—El ministro mauritano de Asuntos Exteriores envió a su homólogo español don Laureano López Rodó el siguiente mensaje: «En el momento de abandonar el territorio nacional español, después de mi breve visita oficial, quiero expresarle toda mi satisfacción por las diferentes entrevistas mantenidas con usted, con el Jefe del Estado español y con el presidente del Consejo de Ministros. Estoy convencido de que mi visita contribuirá a reforzar aún más las relaciones entre nuestros dos países amigos. Ruego transmita al Jefe del Estado español, presidente del Gobierno y pueblo español nuestro mensaje de alta consideración y de sincera amistad. Mouknass.»

12 septiembre.—**DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO DE PANAMA.**—«Lo mismo que la zona del canal de Panamá, Gibraltar es un puesto de avanzada del colonialismo internacional: la misma cerca, la misma posición de intransigencia, los mismos soldados, el mismo idioma y las dos banderas intrusas e insultantes», ha dicho el general Omar Torrijos, jefe del Gobierno revolucionario de Panamá, a la vista del peñón de Gibraltar, en el curso de unas declaraciones.

«Además de todos los lazos históricos que nos unen, Panamá y España están unidas por la misma situación de injusticia—ha declarado también el general Torrijos—. Por eso, cada esfuerzo de España por la reivindicación de sus derechos sobre Gibraltar es un esfuerzo en favor de nuestras reivindicaciones en la zona del canal y cada paso adelante que nosotros demos es un empujón que damos a la causa española.

Hoy, a la vista del peñón y de esa bandera extraña en suelo español, comprendí la abstención de Inglaterra en el Consejo de Seguridad cuando se votó la resolución panameña contra los Estados Unidos y noté cierta vergüenza en el rostro del centinela inglés, que es la misma vergüenza de toda la juventud inglesa y norteamericana, obligadas a defender causas tan indefendibles.

Gibraltar y la zona del canal de Panamá constituyen dos símbolos de oprobio para toda la humanidad. Espero volver un día aquí—afirmó el general Omar Torrijos—, cuando Panamá y España se hayan liberado del colonialismo angloyanqui; vendré a visitar de nuevo el peñón y a saludar la bandera española enclavada en él.»

El general Omar Torrijos, que recorre España en visita privada, ha sido acompañado durante su visita a San Roque y La Línea de la Concepción por el gobernador militar del Campo de Gibraltar, general don Angel Ruiz Marín. En la casa capitular de San Roque contempló el pendón de Gibraltar y otros recuerdos de la invasión inglesa y firmó en el libro de oro de la Alcaldía, acompañado por el alcalde, don Francisco Jiménez.

En el curso del recorrido posterior por el Campo de Gibraltar escuchó con sumo interés la relación detallada sobre la situación actual de la zona, así como la política seguida por el Gobierno español para la recuperación del territorio ocupado por los ingleses.

15 septiembre.—POSTURA ESPAÑOLA ANTE EL NUEVO GOBIERNO DE CHILE. El Gobierno de España comunicó oficialmente a la Junta Militar de Chile que las relaciones entre ambos países se mantienen normalmente, de acuerdo a la doctrina tradicional española en lo concerniente a cambios de Gobierno.

La comunicación fue entregada personalmente por el embajador de España en Chile, don Enrique Pérez-Hernández, quien fue recibido por el nuevo ministro de Asuntos Exteriores chileno, contralmirante Ismael Huerta.

En dicha reunión, el diplomático español comunicó al ministro de Asuntos Exteriores que España enviará un avión con medicamentos y también alimentos para niños.

19 septiembre.—EL JEFE DEL ESTADO RECIBE AL GENERAL OMAR TORRIJOS.—A mediodía llegó al palacio de El Pardo el jefe del Gobierno de Panamá, general Omar Torrijos, acompañado de los ministros de Asuntos Exteriores de España y Panamá, del embajador de Panamá en Madrid, don Moisés Torrijos; el introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce y componentes de su séquito.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por los segundos jefes de las Casas Militar y Civil, que acompañaron al general Omar Torrijos hasta el despacho del Caudillo de España, quien recibió al general Omar Torrijos en audiencia especial.

Con el Generalísimo se hallaban el general jefe de la Casa Militar y ayudantes de campo.

Tras de presentar el general Omar Torrijos a Su Excelencia a las personalidades integrantes de su séquito, ambos Jefes de Estado celebraron una entrevista, a la que asistieron los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países y el embajador de Panamá.

Terminada la audiencia, el jefe del Gobierno de Panamá abandonó palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

ESPAÑA, ELEGIDA PARA UNA VICEPRESIDENCIA DE LA ONU.—España fue elegida para ocupar la vicepresidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el vigésimo octavo período de sesiones, que fue inaugurado el martes y durará tres meses.

El representante permanente de España ante la ONU, don Jaime de Piniés, ya ha presidido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 1969-70, y ésta es la primera vez que un español ocupa la vicepresidencia de la mesa de la Asamblea General desde 1957. España comparte el honor con Holanda, ya que el reglamento interno de la Organización prescribe que dos representantes de Estados de la Europa occidental asistan con carácter de vicepresidentes al presidente de la Asamblea, que en este caso es el ecuatoriano don Leopoldo Benites.

21 septiembre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, A NUEVA YORK. A primera hora de la tarde, el ministro de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó salió a bordo de un avión *Mystère* de la Subsecretaría de Aviación Civil, con destino a Cherburgo, desde donde embarcará para Nueva York, donde asistirá, como presidente de la Delegación española, a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

24 septiembre.—LOS PRINCIPES DE ESPAÑA, A ESTOCOLMO.—Los príncipes de España salieron, a las diez y media de la mañana, con destino a Estocolmo a bordo de un avión especial.

Sus Altezas Reales asistirán al solemne funeral que será oficiado en la capital de Suecia por el eterno descanso del fallecido monarca sueco, Gustavo VI Adolfo.

Don Juan Carlos y Doña Sofía presidirán la misión española, que está compuesta por el primer introductor de embajadores, don Emilio Pan de Soraluce; el almirante jefe de la Armada, don José Ramón González, y el embajador de España en Estocolmo, don Alfonso de la Serna.

Los Príncipes llegaron minutos antes de las diez y media a bordo de un helicóptero, desde el palacio de la Zarzuela, a las pistas de la zona militar del aeropuerto de Barajas.

27 septiembre.—ENTREVISTA LOPEZ RODO-DOUGLAS-HOME SOBRE GIBRALTAR.—En Nueva York se inició a las doce y cuatro minutos, hora local, la reunión López Rodó-Douglas-Home, en una *suite* del Waldorf, donde el ministro británico tiene establecida su oficina provisional.

En la reunión participaron nueve personas. Por parte española, además del ministro, los embajadores en la ONU y Londres, don Jaime de Piniés y don Manuel Fraga Iribarne, respectivamente, y el jefe del Gabinete Técnico del ministro, don Santiago Martínez Caro. Por la británica, sir Alec, su jefe de misión en las Naciones Unidas, sir Donald Maitland, un portavoz y dos funcionarios del Foreign Office. Luego, la conversación se prolongó sesenta y seis minutos, hasta la una y diez, continuándose en una larga despedida por los pasillos.

OTRAS ENTREVISTAS DE LOPEZ RODO.—La jornada de López Rodó en Nueva York había comenzado a las nueve y media de la mañana en la misión soviética ante las Naciones Unidas, en el sexto piso, donde su colega soviético, Andrei Gromyko, le recibió, acompañado por don Jaime de Piniés y el señor Martínez Caro. Por parte soviética sólo el ministro y un intérprete. Cuarenta y un minutos después se despedían ambos ministros.

La jornada se completó con entrevistas de López Rodó con sus colegas portugués y holandés, Rui Patrício y Van Der Stoel, respectivamente. En la tarde, los de Mauritania, Egipto y Brasil.

PROYECTO DE ESTATUTO PARA EL SAHARA.—Un escrito, sancionado por el Jefe del Estado español, que contiene las bases de un estatuto para el territorio saharauí, por el que se concede mayor participación en su Administración a la población nativa, fue entregado a la Asamblea General del Sahara español (Yemaa) y a las Naciones Unidas. La entrega fue anunciada el miércoles por la noche por el señor López Rodó, ministro español de Asuntos Exteriores, a su llegada a Nueva York para asistir a las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El escrito de contestación de Su Excelencia el Jefe del Estado a la Asamblea general del Sahara fue comunicado por el gobernador general, don Fernando de Santiago y Díaz de Medivil, al presidente de dicha Asamblea y Consejo Político, señor Jatri Uld Said Uld Yumani, al que acompañaron el presidente del Cabildo, señor Seila Uld Abeida Uld Si Ahamed y demás componentes del expresado Consejo.

El texto del escrito dice lo siguiente:

«A, la Asamblea general del Sahara:

El 6 de marzo del año en curso me dirigí a la anterior legislatura de esa Asamblea general, respondiendo al escrito que la misma me elevó el 20 de febrero, escrito ratificado por la actual legislatura en su sesión constitutiva del 28 de julio último, comunicándole que había encargado a mi Gobierno el estudio de las peticiones contenidas en dicho mensaje.

El Gobierno, siguiendo mis instrucciones, ha estudiado las aspiraciones del pueblo saharauí, cuya representación legítima corresponde a esa Asamblea general, y en atención a las mismas y en cumplimiento de la misión de España de promoción del pueblo saharauí, ha elaborado la siguiente contestación, aprobada en Consejo de Ministros y que ha merecido mi sanción.

1. El Estado español reitera que el pueblo saharauí, cuya convivencia secular con el pueblo español es, desde sus inicios, absolutamente voluntaria, es el único dueño de su destino y nadie tiene derecho a violentar su voluntad. El Estado español defenderá la libertad y la voluntad de libre decisión del pueblo saharauí.

2. El Estado español garantiza la integridad territorial del Sahara.

3. El Estado español confirma su compromiso histórico de proseguir con el mayor impulso posible el desarrollo económico y social del territorio, reconociendo al pueblo saharauí la propiedad de sus recursos naturales y los beneficios de su explotación, así como su voluntad de promover la cultura, las formas de vida de la personalidad saharauí y el florecimiento de su religión.

4. El Estado español reitera y garantiza solemnemente que la población del Sahara determinará libremente su futuro. Esta autodeterminación tendrá lugar cuando lo solicite libremente la población, de conformidad con lo expuesto por la Asamblea general en su escrito, ya citado, del 20 de febrero del corriente año.

5. Continuando el proceso de perfeccionamiento político del pueblo saharauí, y como preparación de su futuro, se establecerá un régimen de progresiva participación del mismo en la gestión de sus propios asuntos. Dicho régimen entrará en vigor cuando se complete el proceso legislativo que se consigna a continuación.

6. El Estado español presenta a la Asamblea general las bases siguientes como principios en que ha de inspirarse la organización político-administrativa del Sahara:

- a) El pueblo saharauí es propietario de sus riquezas y recursos naturales.
- b) Durante el período de vigencia de este estatuto, los saharauís gozarán de todos los derechos inherentes a la nacionalidad española.
- c) El Jefe del Estado español encarna la comunidad existente entre España y el Sahara. Será representado en el territorio por un gobernador general.
- d) El Estado español garantizará la integridad territorial del Sahara, lo representará en el ámbito internacional y asegurará su defensa. Los asuntos internos serán de competencia de los órganos propios del territorio.
- e) A la Asamblea general del Sahara, como supremo órgano representativo del pueblo saharauí, le corresponderá elaborar las disposiciones de carácter general relativas a los asuntos internos del territorio, sin perjuicio de la sanción que corresponderá al gobernador general. Podrá igualmente proponer las iniciativas y medidas que estime convenientes sobre dichos asuntos.
- f) Se confirmará e intensificará la promoción de los usos y costumbres tradicionales, así como de la justicia cheránica.

7. Si la Asamblea general se manifiesta de acuerdo con estas bases, las mismas serán desarrolladas en forma articulada en el correspondiente estatuto, que será aprobado por la ley.

8. La aceptación por la Asamblea general del Sahara de estas bases no sustituye ni menoscaba el derecho de la población saharauí a la autodeterminación sobre su futuro, del que esta nueva etapa es preparación necesaria.

Puesta la confianza en Dios, el pueblo saharauí y la nación española se encaminan hacia un futuro de alianza fraternal de paz y prosperidad.

En El Pardo, a veintiuno de septiembre de mil novecientos setenta y tres.»

28 septiembre.—DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN LAS NACIONES UNIDAS.—El señor López Rodó inició su discurso ante la XXVIII Asamblea General con un cálido saludo al doctor Leopoldo Benites, de Ecuador, a quien agradeció «las efusivas frases sobre la labor de España en Iberoamérica, que pronunció al iniciar su mandato como presidente de la Asamblea.»

El ministro español hizo una defensa de «los Estados como entidades soberanas e independientes», y dijo que «precisamente el reconocimiento efectivo de esa soberanía e independencia de los Estados es lo que permite la existencia misma de un orden internacional y con él la posibilidad de plantear eficazmente los problemas de la paz y formular los grandes objetivos de la comunidad de las naciones.

«El reconocimiento recíproco de la soberanía de cada Estado exige el máximo respeto a la integridad territorial de las naciones y a su independencia política», recalcó el señor López Rodó.

Pasó inmediatamente a referirse al tema de la seguridad del Mediterráneo. El sistema de seguridad actualmente existente en aquella zona, dijo, se basa «exclusivamente en la confrontación de las grandes potencias, con la consiguiente pérdida de autonomía

de los países ribereños». Hizo constar que no cabe pensar hoy en desmilitarizar o neutralizar el Mediterráneo. Pero «sí parece posible, sin embargo, conjugar los imperativos de una estrategia global con la existencia de un concierto entre los países ribereños que les permita participar en la configuración de su propia seguridad».

Al referirse a Europa, el ministro español puso de manifiesto que «la vertiente europea de España es una de nuestras grandes dimensiones históricas».

La unidad política de Europa debe forjarse en el reconocimiento de una diversidad enriquecedora y en la aportación de soluciones originales y autónomas de los diferentes países que la integran. El proceso de la unidad de Europa ha de fundarse en la libertad.

Parte fundamental de la intervención de López Rodó estuvo dedicada al tema de Gibraltar.

«En esta Europa—dijo el señor López Rodó—, que está ambiciosamente volcada hacia el futuro, subsiste, aunque parezca increíble, un último vestigio de un pasado colonial: Gibraltar. El caso de Gibraltar es un claro exponente de que la seguridad tanto global como por áreas se ve perturbada si una potencia decide contra toda razón basar la propia seguridad en la inseguridad de los demás.

El principio de seguridad lleva implícito el deber de evitar en toda extensión riesgos a terceros. Pues bien, Gibraltar, en más de una ocasión, ha expuesto a España a verse envuelta, bajo toda clase de presiones, en las grandes beligerancias de este siglo. Por ello no debe seguir constituyendo para mi país semejante riesgo catastrófico.

Gibraltar es una colonia inglesa mantenida como base militar y constituye un apoyo estratégico que pone en peligro la seguridad de España frente a terceros y nos impide prestar una colaboración más efectiva a la seguridad en el Mediterráneo, cuando nuestro propósito es convertir un punto de fricción en uno de colaboración en beneficio de la seguridad general.

Hace diez años que las Naciones Unidas se ocupan de Gibraltar. Como ha dicho recientemente un estadista europeo, se trata de un gran problema sobre un pequeño territorio: menos de cinco kilómetros cuadrados de roca escarpada. He aquí la desproporción del grave desafío británico a las Naciones Unidas y de su afrenta a España, negándose a descolonizar este exiguo territorio.

Porque la Gran Bretaña niega, en el caso de Gibraltar, el principio de descolonización que, tras graves convulsiones, represiones violentas y cientos de miles de víctimas, ha hecho efectivo en más de veinte territorios, puntos claves de su estrategia imperial y de su hegemonía económica. La Gran Bretaña mantiene en secuestro un trozo entrañable del solar español, de nulo valor económico y militar sin la cooperación de España, y recurre continuamente, para prolongar una situación jurídica y físicamente insostenible, a violaciones de espacio marítimo y aéreo español, abusando de la voluntad de paz reiteradamente expresada por mi Gobierno.

A partir de la XXI Asamblea General hemos venido refiriéndonos a la justa reivindicación de Gibraltar. Desde que las Naciones Unidas aprobaron el 16 de octubre de 1964 el consenso sobre Gibraltar hasta la Resolución 2.429, de 18 de diciembre de 1968, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha señalado, de una parte, como fecha tope para la descolonización, ya ampliamente rebasada el 1 de octubre de 1969, y al

mismo tiempo las Naciones Unidas han establecido una doctrina sobre Gibraltar, cuyos elementos fundamentales son los siguientes:

- a) La situación de Gibraltar es de naturaleza colonial.
- b) Se le debe poner término mediante negociaciones entre España y la Gran Bretaña.
- c) Es de aplicación la Resolución 1.514 sobre descolonización y concretamente el párrafo 6 de la misma, que considera esencial tener en cuenta el principio de unidad nacional e integridad territorial.
- d) Al término de la situación colonial deben quedar salvaguardados los intereses de los gibraltareños.

He aquí, pues, la doctrina de las Naciones Unidas sobre Gibraltar.

De acuerdo con esa doctrina, el Gobierno español inició en mayo de 1966 unas negociaciones que hubieron de interrumpirse en marzo de 1968, como consecuencia de la evidente falta de ánimo negociador de la Gran Bretaña, demostrada, entre otros, por los siguientes hechos:

- 1) La afirmación del Reino Unido de 12 de julio de 1966 de que también es de soberanía británica el territorio donde ha instalado un aeropuerto militar y que se haya situado entre la verja arbitrariamente levantada por los ingleses en 1909, pese a las protestas españolas, y el límite de —cito palabras del Tratado de Utrecht— «la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, defensas y fortalezas», que es lo único que fue cedido por el Tratado de Utrecht.

- 2) La pretensión británica de 5 de enero de 1967 de la existencia de una servidumbre de paso sobre el espacio aéreo español para la utilización del aeropuerto militar de Gibraltar.

- 3) El referéndum de 10 de septiembre de 1967, celebrado a pesar de que diez días antes lo condenó el Comité de los Veinticuatro, referéndum que fue igualmente repudiado por la Asamblea General tres meses más tarde por la Resolución 2.353, de 19 de diciembre.

Pues bien, pese a estos graves actos unilaterales británicos, y como muestra de buena voluntad que facilitase una satisfactoria solución del problema, el Gobierno español, a partir de noviembre de 1969, ha procurado por todos los medios crear un clima de distensión y diálogo con la Gran Bretaña, que se ha materializado en diez encuentros entre los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países, en todos los cuales se trató a fondo el tema de Gibraltar.

A lo largo, pues, de casi cuatro años, España se ha esforzado en abrir el cauce de una negociación con vistas a hacer efectiva la descolonización de Gibraltar, teniendo siempre en cuenta los intereses de los gibraltareños, unas 20.000 personas, y buscando el concierto con el Reino Unido en cuanto pueda servir a los intereses comunes hispano-británicos, que tan amplio horizonte ofrecen a una amistosa colaboración.

Desgraciadamente, como resultado de todas esas conversaciones, lo único que se ha puesto de relieve es que la Gran Bretaña sigue careciendo de ánimo negociador, toda vez que ha rechazado de plano las generosas propuestas españolas, alegando que implican la transferencia de la soberanía, lo cual le parece inadmisibile al Gobierno

británico, pese a que en el caso de Gibraltar la descolonización consiste precisamente, según la doctrina de las Naciones Unidas, en ceder la soberanía sobre esa colonia-base militar y reintegrarla al territorio español.

Para disimular su actitud contumaz, el Gobierno del Reino Unido trata de utilizar a los habitantes de Gibraltar como una pantalla, haciendo caso omiso del hecho de que el referéndum de 1967, como acabo de indicar, fue repudiado por las Naciones Unidas en su Resolución 2.353.

Es éste un punto clave que hay que tener muy en cuenta, porque dicho referéndum es una irrisión—como si pudiera autodeterminarse una base militar—; pero la farsa es aún más evidente si recordamos que, al ocupar los ingleses la fortaleza de Gibraltar, la población española originaria se vio obligada a abandonar la plaza. El vacío producido se ha ido cubriendo por personas de diversas procedencias, llegadas en distinto momento. Nunca permitió el Reino Unido que mis compatriotas retornaran a Gibraltar. Incluso los españoles que utilizó durante años como eficiente mano de obra estaban obligados a regresar cada noche a sus casas, situadas en los pueblos vecinos, fuera de la colonia-fortaleza.

En la cuestión de Gibraltar la Gran Bretaña siempre ha tratado de parapetarse tras terceras personas. Así ocupó militarmente la plaza en nombre del archiduque Carlos de Austria, pretendiente al trono de España en nuestra guerra de Sucesión. El archiduque perdió la guerra y los ingleses se quedaron en Gibraltar. A la hora de ocuparlo recurrieron al artificio de defender la causa del archiduque. A la hora de descolonizarlo recurren también al artificio de los gibraltareños.

Las resoluciones de las Naciones Unidas van dirigidas a la Gran Bretaña, pero ella las desacata, y en este foro finge creer y hacernos creer que a quienes incumbe, si acaso, cumplirlas es a los gibraltareños, no a la potencia colonial. Otras veces, en cambio, recaba para sí la plena competencia en este asunto. Tal ocurre, por ejemplo, en los comentarios británicos de 21 de julio de 1966 al alegato español, en cuyos comentarios afirma: «Es errónea la suposición española de que el Gobierno de Su Majestad cree que el pueblo de Gibraltar puede disponer según su propia voluntad del territorio de Gibraltar. Ha declarado en muchas ocasiones, especialmente en el White Papel 2.632, que la soberanía de Gibraltar pertenece a la Corona británica.»

De otra parte, el Gobierno del Reino Unido, por sí y ante sí, mediante una «Order in Council», introdujo en el preámbulo de la llamada Constitución de Gibraltar de 1969 unas cláusulas según las cuales no podría, en fin de cuentas, devolver la soberanía a España sin el consentimiento de los gibraltareños, ignorando tanto el Tratado de Utrecht como las resoluciones de las Naciones Unidas.

Todo ello demuestra que la actitud de la Gran Bretaña no puede ser más contradictoria. En su forma de tratar o, mejor dicho, de no tratar del problema gibraltareño actúa como el Rey Sol: «Gibraltar soy yo»; pero cuando se le urge a descolonizar la plaza fuerte, se desentiende del caso, como si Gibraltar perteneciese a otra soberanía distinta de la británica.

Esta instrumentación de intereses ajenos en favor de fines propios se pone de manifiesto en la simulada defensa de los habitantes de la colonia, para los que España



ha ofrecido y está dispuesta a considerar todas las fórmulas de salvaguardia jurídica y económica.

Gran Bretaña afirma con machaconería que el criterio de los gibraltareños es unánime en rechazar los puntos de vista españoles sobre Gibraltar. Ello no es cierto. En muchas ocasiones se han levantado voces de destacadas personalidades gibraltareñas, incluso recientemente, ante el propio gobernador británico de la plaza, solicitando una solución negociada con España.

El Gobierno británico, como único interlocutor válido, ha recibido del español unas propuestas extraordinariamente generosas para los gibraltareños. Pero la Gran Bretaña ha rechazado nuestras ofertas, sin darlas a conocer a los gibraltareños, y no ha formulado otras propuestas alternativas. Con esta actitud negativa y cerrada está estrangulando materialmente la vida de los gibraltareños y condenando sus posibilidades de desarrollo futuro, que serían muy grandes en cuanto se reintegrasen en la nación cuyo idioma hablan y de la que, geográfica y económicamente, forman parte, habida cuenta de la fuerte tasa de crecimiento de la economía española, que, según los informes de las organizaciones económicas internacionales, se mantendrá en los próximos años.

Nuestros sentimientos hacia los gibraltareños son sinceramente fraternos. España se compromete solemnemente ante esta Asamblea General a mantener, llegado el día en que se ponga fin a la situación colonial, la presente organización política, administrativa y judicial gibraltareña, con la simple sustitución de las autoridades británicas por las correspondientes autoridades españolas, sustitución inherente a la descolonización y consiguientemente transferencia de la soberanía del territorio.

De este modo, los gibraltareños gozarán de un régimen especial de autonomía legislativa, judicial, administrativa y financiera, que respetará su opción en materia de nacionalidad, sus libertades y derechos cívicos en su actual forma de expresión, su gobierno local y su régimen de puerto franco.

Asimismo España se compromete solemnemente a asegurar, como mínimo, la renta *per capita* que hayan alcanzado los gibraltareños y su tasa de crecimiento anual, el nivel de ingresos de su población activa, las prestaciones de la Seguridad Social y demás intereses legítimos, que quedarían garantizados por España y por la Organización de las Naciones Unidas, y no, como actualmente, sometidos a un *status* colonial a merced tan sólo de la Gran Bretaña.

Nuestra delegación en el debate de la cuarta comisión desarrollará los extremos oportunos. Pero España se reserva el derecho de llevar a cabo cuantas acciones puedan conducir a la descolonización de Gibraltar y proclama una vez más que se halla dispuesta sinceramente a unas negociaciones constructivas, siempre y cuando el Gobierno británico dé muestras de verdadero ánimo negociador.

Nuestra postura no puede ser ni más clara, ni más firme, ni más generosa. Me he extendido en el tema de Gibraltar porque, aunque parezca mentira, la opinión pública británica y la opinión gibraltareña no conocen la verdadera postura española. Bien reciente está el silencio de los medios informativos británicos sobre las palabras que pronuncié el 4 de julio último en Helsinki sobre Gibraltar. Tengo la esperanza de que las frases que acabo de pronunciar ante esta Asamblea General sobre el contencioso

gibraltaresa, tema tan vital para las relaciones entre los dos países, merezcan la atención de la prensa, la radio y la televisión británicas.»

Con relación al Próximo Oriente, López Rodó precisó que la posición de España «consiste en colaborar al restablecimiento de una paz estable y justa en esa zona», poniendo de manifiesto «la ilegitimidad de la adquisición de territorios por la fuerza».

Se refirió a continuación el ministro español de Asuntos Exteriores a los pueblos hispanoamericanos.

«Ha sido un tópico afirmar que las naciones de Iberoamérica tienen un gran futuro, pero ese futuro ya ha comenzado con las convulsiones que a veces acompañan a un nuevo alumbramiento.»

El ministro español terminó con las siguientes palabras: «La construcción de una paz integradora exige hoy superar las fórmulas estrictas de seguridad propias de la mera coexistencia pacífica y definir una gran política de cooperación con vistas al futuro de toda la humanidad. Los grandes conflictos de consecuencias irreparables vendrán si no reaccionamos a tiempo frente al hambre que padecen cientos de millones de seres humanos y al paulatino agotamiento de las posibilidades de vida sobre el planeta.»